

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **22 DE NOVIEMBRE DE 2022**

No. RUC

31526

Delegación : **ESTADO DE MÉXICO**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **PALOMARES**

DELGADO

RUBÉN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

No. Oficio de comisión: **PFFPA/17.1/8C.17.4/006745/22**

Periodo: **DEL 18/11/2022 AL 18/11/2022**

Lugar: **Municipio de Ocampo, Michoacan**

Objeto de la Comisión:

Se asistió a la apertura de los 6 santuarios de la Mariposa Monarca en la Localidad de el Rosario, Municipio de Ocampo, Michoacan.

Síntesis:

Se asistió a la apertura de los 6 santuarios de la Mariposa Monarca en la Localidad de el Rosario, Municipio de Ocampo, Michoacan, donde asistió la Secretaría del Medio Ambiente, Ing. María Luisa Albores Gonzalez, el Comisionado Nacional de Areas Naturales Protegidas, autoridades Estatales y Municipales del Estado de Michoacan, y dependencias Federales, PROFEPA, CONAFOR, SEMARNAT.

Conclusión:

Se asistió a la apertura de los 6 santuarios de la Mariposa Monarca en la Localidad de el Rosario, Municipio de Ocampo, Michoacan, donde asistió la Secretaría del Medio Ambiente, Ing. María Luisa Albores Gonzalez, el Comisionado Nacional de Areas Naturales Protegidas, autoridades Estatales y Municipales del Estado de Michoacan, y dependencias Federales, PROFEPA, CONAFOR, SEMARNAT.

Resultados Obtenidos:

Con la asistencia a la apertura a los santuarios se da seguimiento a las actividades ecoturísticas de la region.

Contribución:

Con la asistencia a la apertura a los santuarios se da seguimiento a las actividades ecoturísticas de la region.

Atentamente

Atentamente

RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

ING. FEDERICO ORTÍZ FLORES

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 Inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFFPA/1/014/2022, de fecha 28 de julio del año dos mil veintidós.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.